



Órgano
Centralizado de
Prevención del
LA/FT

Mayo 2023



Boletín Informativo

Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

Conociendo
sobre PLAFT



Base
Centralizada



Noticias de
impacto



Información
de interés



Amenidades
del mes





Contenido

- ✓ **Lucha Contra el Financiamiento del Terrorismo Buenas prácticas para mejorar la eficacia**
- ✓ **Noticias de impacto: nacionales e internacionales.**
- ✓ **Normas legales.**
- ✓ **Amenidades del mes.**

Lucha Contra el Financiamiento del Terrorismo Buenas prácticas para mejorar la eficacia

El 12 de mayo de 2023, el Fondo Monetario Internacional, publicó en su página web el libro COUNTERING THE FINANCING OF TERRORISM Good Practices to Enhance Effectiveness. El libro ha sido desarrollado en coordinación con organizaciones internacionales y regionales y numerosos expertos.

Este libro incide en que los ataques terroristas son una amenaza en muchas partes del mundo y se intensifican en las zonas de conflicto. Los incidentes de terrorismo pueden socavar la estabilidad de la economía de un país y podrían generar pérdidas para la economía, por ejemplo, provocados por incertidumbres y pérdida de confianza. El terrorismo también puede apuntar directamente a sectores clave de la economía, tales como los mercados financieros, el turismo y la economía en general. Los actos terroristas pueden interrumpir las cadenas de suministro y distribución, presionar al alza los precios de las materias primas y presentar efectos en el sistema financiero mundial.

Con la amenaza del terrorismo, las actividades comerciales y de consumo normales requieren más tiempo, seguridad adicional y costos más altos. Además, se ha descubierto que los países o regiones que dependen en gran medida del turismo sufren importantes pérdidas económicas debido a la persistente amenaza del terrorismo. El financiamiento del terrorismo genera un riesgo significativo para la reputación.



Además, la estabilidad económica de un país puede estar en riesgo de contramedidas (como la inclusión en la lista del Grupo de Acción Financiera) y sanciones económicas por deficiencias significativas para combatir el financiamiento del terrorismo.

El terrorismo y las actividades de financiamiento del terrorismo son más agudas en países frágiles y Estados afectados por conflictos y pueden producir profundas conmociones en el estado de derecho, la calidad de las instituciones y, en términos más generales, el papel del gobierno.

El libro incluye seis capítulos que se centran en:

1. Mejorar la comprensión del riesgo de financiación del terrorismo,



2. El papel del sector privado en la detección e interrupción de las actividades de financiación del terrorismo,
3. La producción y el uso de inteligencia financiera de la financiación del terrorismo para contrarrestar el terrorismo y la financiación del terrorismo,
4. Investigar, enjuiciar y sancionar a los financistas del terrorismo,
5. Sanciones financieras específicas relacionadas con el terrorismo
6. La cooperación internacional en la lucha contra la financiación de terrorismo.

En este artículo abordaremos los dos primeros capítulos.

Los expertos estiman que entre 2000 y 2018, el terrorismo le costó a la economía mundial alrededor de US\$ 855 mil millones. Por lo tanto, el financiamiento del terrorismo representa un riesgo para la estabilidad monetaria y financiera de los países y debe ser tratado como un tema macrocrítico para las economías.

El riesgo de terrorismo y el riesgo de financiación del terrorismo no son lo mismo.

- El riesgo de terrorismo se relaciona con si ocurren ataques terroristas.
- El riesgo de financiación del terrorismo tiene que ver con la exposición a la actividad de financiación del terrorismo.

Un país puede estar muy expuesto al riesgo de financiamiento del terrorismo sin tener un riesgo significativo de ataques terroristas. Esto se debe a que los actos de terror a menudo ocurren en jurisdicciones distintas de donde se originaron o transitaron los fondos que los permitieron.

El financiamiento del terrorismo es un proceso que comprende la obtención, el movimiento y el uso de fondos y otros activos. La recaudación de fondos proviene de numerosas fuentes, incluidas las legales e ilegales, nacionales y extranjeras, e involucra a actores con voluntad o sin voluntad. El movimiento de fondos y otros activos se puede realizar a través del sistema financiero, utilizando canales financieros clandestinos e ilegales, mediante contrabando o mediante el comercio dentro o entre jurisdicciones. El uso de fondos y otros activos implica no solo la financiación directa de ataques terroristas, sino también la financiación de actividades preparatorias y de apoyo.

Amenazas

Las amenazas de financiamiento del terrorismo se relacionan principalmente con la naturaleza y la escala de los fondos y otros activos recaudados para uso de los terroristas que se encuentran en una jurisdicción.

Las amenazas de financiación del terrorismo se pueden dividir en dos componentes:



1. La naturaleza y los tipos de recaudación de fondos nacionales y los fondos y otros activos generados;
2. Los fondos y otros activos recaudados fuera de la jurisdicción que probablemente se trasladen a la jurisdicción para su posterior uso.

Vulnerabilidades

Las vulnerabilidades abarcan las propiedades intrínsecas de un producto o servicio, canal de distribución, base de clientes, institución, sistema, estructura o jurisdicción (incluidas las debilidades en los sistemas, controles o medidas) que permiten el abuso del financiamiento del terrorismo. Por lo tanto, evaluar las vulnerabilidades de financiamiento del terrorismo implica examinar los factores asociados su éxito y generar indicadores de vulnerabilidad.

- Propiedades intrínsecas: Características en la jurisdicción, tales como servicios y productos financieros, niveles de informalidad en varios sectores, niveles de corrupción y otras características que podrían facilitar el financiamiento terrorista exitoso, tales como la geografía, la economía, la moneda o la estabilidad política.
- Controles generales mitigantes: Controles distintos a los de ALD/CFT, escrutinio fiscal, registros de información oficial y la efectividad de la aplicación de la ley y el sistema de justicia penal, entre otros
- Controles ALD/CFT: Medidas específicas exigidas por el Recomendaciones del GAFI

y la idoneidad de los controles contra el FT existentes

Consecuencias

El financiamiento del terrorismo genera dos tipos de consecuencias: y.

1. Las asociadas a la realización de la actividad de financiación: Pueden implicar inicialmente una distorsión a corto plazo de la demanda de productos, servicios o activos, de forma posterior incluyen impactos en la economía a través de la reducción del turismo y efectos en las relaciones bancarias corresponsales si los países ganan una reputación de facilitar o permitir que ocurra el financiamiento del terrorismo.

2. Las asociadas con el uso de los activos: Son los ataques terroristas, que generan efectos nocivos que tienen impactos sociales, económicos y políticos amplios y de largo plazo y afectan a los ciudadanos, las empresas, las comunidades y los intereses nacionales o internacionales.

Una buena práctica para evaluar los riesgos de financiamiento del terrorismo es utilizar una metodología integral y sólida que cubra todos los aspectos de la recaudación, movimiento y uso de fondos y otros activos en los sectores formal e informal, así como a nivel nacional e internacional.

Es probable que la evaluación del riesgo de FT requiera más información de los servicios de seguridad e inteligencia, las agencias de inmigración y aduanas y los reguladores de las organizaciones sin fines de lucro.



La participación del sector privado en la evaluación del riesgo de financiamiento del terrorismo es una buena práctica. Los participantes pueden compartir experiencias sobre situaciones en las que sus negocios fueron explotados para el FT, indicar las posibles vulnerabilidades de los productos y servicios, y contribuir de forma más general a generar ideas y debatir los riesgos.

Las autoridades, al determinar los países desde donde es probable que se reciban o exporten fondos u otros activos destinados a FT, podrían identificar factores, que incluyen:

1. Fronteras porosas que permiten traslados de efectivo y activos físicos;
2. La interconexión del sector financiero, que facilita las transferencias de activos financieros;
3. Canales financieros informales que facilitan las transferencias informales;
4. Vínculos comerciales que permitan transferencias de fondos u otros activos utilizando técnicas de LA basadas en el comercio o contrabando de efectivo y activos físicos;
5. Vínculos turísticos que allanan el camino para las transferencias de efectivo y activos físicos;
6. Vínculos comunitarios o de inmigración que facilitan las transferencias de activos y efectivo.

Fuente:

<https://www.imf.org/en/Publications/Books/Issues/2023/05/12/Countering-the-Financing-of-Terrorism-Good-Practices-to-Enhance-Effectiveness-515493>

Los desafíos se relacionan con el bajo valor de los fondos u otros activos, la amplia variedad de sectores utilizados, su naturaleza transfronteriza y el hecho de que las necesidades operativas para los ataques pueden incluir actividad transaccional de rutina (por ejemplo, alquilar un automóvil o comprar un cuchillo de cocina).

Metodología de evaluación

Una buena práctica es asegurar que la metodología de evaluación del riesgo de FT aborde explícitamente otros activos y la informalidad. Por lo tanto, la evaluación debe cubrir el suministro a los terroristas de activos tales como armas, equipos de TI, teléfonos celulares, vehículos, alimentos y otros suministros, antigüedades y recursos naturales como el petróleo.

Se necesita un mejor enfoque para salvar la brecha de información entre los sectores público y privado y allanar el camino de acceso e intercambio de información, sujeto a los controles apropiados.

Los sistemas innovadores desarrollados por algunas entidades mejoran la evaluación de riesgos, el monitoreo continuo a través del reconocimiento de patrones y el mantenimiento de registros. De hecho, los avances tecnológicos ofrecen la perspectiva de mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos para combatir el FT, particularmente cuando se desarrollan protocolos para que las UIF puedan acceder a la información y utilizarla para la aplicación de la ley.



Noticias de impacto

Nacionales



PPK: Ministerio Público pide 35 años de cárcel contra el expresidente por presunto lavado de activos (12/05/2023)

[Leer noticia](#)

Ley N° 30424: Congreso modifica Ley anticorrupción sobre la responsabilidad de las personas jurídicas (14/05/2023)

[Leer noticia](#)



"La corrupción atenta contra los derechos humanos", afirma Fuad Khoury (16/05/2023)

[Leer noticia](#)



Los recursos públicos perdidos por corrupción en 2022 habrían eliminado la pobreza en Perú (30/05/2023)

[Leer noticia](#)

Internacionales

El arte es una actividad vulnerable al lavado de dinero en México, advierte autoridad (10/05/2023)

[Leer noticia](#)



Suiza no cumple la evaluación anticorrupción (12/05/2023)

[Leer noticia](#)



Los clanes contrabandistas detrás de las coimas que dejan otros tres funcionarios de Aduanas detenidos (12/05/2023)

[Leer noticia](#)



Escándalo en Ucrania: Detienen al presidente de la Corte Suprema por corrupción (16/05/2023)

[Leer noticia](#)

Caso “Cuentas Corrientes”:
Empresario acusado de pagar sobornos involucra en fraude a 70 municipios (28/05/2023)

[Leer noticia](#)





Normas legales

Durante Mayo de 2023 fueron publicadas las siguientes normas legales de carácter general de interés al Sistema de Prevención del LA/FT:

CONGRESO DE LA REPUBLICA

LEY N° 31736

Fecha: 05/05/2023

Ley que regula la notificación administrativa mediante casilla electrónica

[Leer norma](#)

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES

RESOLUCION SBS N° 01581-2023

Fecha: 06/05/2023

Aprueban el TUPA de la SBS que contiene los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad y dictan diversas disposiciones

[Leer norma](#)

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

RESOLUCION JEFATURAL N° 000564-2023-JN/ONPE

Fecha: 10/05/2023

Modifican el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios

[Leer norma](#)

CONGRESO DE LA REPUBLICA

LEY N° 31740

Fecha: 13/05/2023

Ley que modifica la Ley 30424 Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas para fortalecer la normativa anticorrupción referida a las personas jurídicas y promover el buen gobierno corporativo

[Leer norma](#)



CONGRESO DE LA REPUBLICA

LEY N° 31742

Fecha: 17/05/2023

Ley que promueve el fortalecimiento transparencia y meritocracia del Servicio Civil a través de la implementación de la Plataforma Integrada para la Gestión Electrónica de Recursos Humanos

[Leer norma](#)

CONGRESO DE LA REPUBLICA

LEY N° 31743

Fecha: 18/05/2023

Ley que modifica los artículos 4 y 29 y la segunda disposición complementaria transitoria del Decreto Legislativo 1411 Decreto Legislativo que regula la naturaleza jurídica funciones estructura orgánica y otras actividades de las sociedades de beneficencia

[Leer norma](#)

CONGRESO DE LA REPUBLICA

LEY N° 31744

Fecha: 18/05/2023

Ley que modifica la Ley 28094 Ley de Organizaciones Políticas para consolidar el financiamiento transparente de la actividad partidaria

[Leer norma](#)

CONGRESO DE LA REPUBLICA

LEY N° 31745

Fecha: 18/05/2023

Ley que declara de interés nacional la introducción de contenidos curriculares de estudio sobre educación cívica e historia de la subversión y el terrorismo en el Perú en las instituciones educativas del país

[Leer norma](#)

CONGRESO DE LA REPUBLICA

LEY N° 31746

Fecha: 18/05/2023

Ley que modifica el Decreto Legislativo 1107 Decreto Legislativo que establece medidas de control y fiscalización en la distribución transporte y comercialización de maquinarias y equipos que puedan ser utilizados en la minería ilegal así como del producto minero obtenido en dicha actividad a fin de autorizar la comercialización de productos mineros a los proveedores que se encuentran inscritos en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) u otros registros

[Leer norma](#)



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

ORDENANZA N° D14-2022-GR.CAJ-CR

Fecha: 18/05/2023

Ordenanza Regional que modifica la Ordenanza que crea la Comisión Regional Permanente que implementa la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas - EITI Cajamarca

[Leer norma](#)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

DECRETO SUPREMO N° 063-2023-PCM

Fecha: 19/05/2023

Decreto Supremo que proroga el Estado de Emergencia en el departamento de La Libertad

[Leer norma](#)

CONGRESO DE LA REPUBLICA

LEY N° 31749

Fecha: 20/05/2023

Ley que reconoce la pesca tradicional ancestral y la pesca tradicional artesanal e impulsa su preservación dentro de las cinco millas marítimas peruanas

[Leer norma](#)

CONGRESO DE LA REPUBLICA

LEY N° 31751

Fecha: 25/05/2023

Ley que modifica el Código Penal y el Nuevo Código Procesal Penal para modificar la suspensión del plazo de prescripción

[Leer norma](#)

DECRETOS LEGISLATIVOS

DECRETO LEGISLATIVO N° 1570

Fecha: 28/05/2023 **Edición Extraordinaria**

Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Sustancias Químicas

[Leer norma](#)



Amenidades del mes



En China crearon un robot que en 5 minutos atrapó a 20 ladrones.

En Estados Unidos, en 4 minutos atrapó a 15 ladrones.

En España, en 2 minutos atrapó a 10 ladrones.

En mi país, en 30 segundos se robaron al robot!



chistesgeniales.com.co



Compré un libro

que se llama "Aprende a hablar inglés en 15 pasos." He caminado 3 cuadras y nada!. ¡ESTAFADORES!

